

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.-Se publica miércoles y sábados.

Año LV 2.ª época.—Núm. 5.026

SORIA.—Sábado 12 de Agosto de 1933

Administración y Redacción Canalejas, 58 y 58

ARBOLADO

La Castilla árida.

Prescindamos de los temas que ofrece la angustiosa realidad del vivir español.

Mucho pudiéramos expresar sobre la crisis política, el menosprecio que sufre la autoridad, los desmanes incendiarios en tierras andaluzas, la fatídica racha de asesinatos, los desahogos "balcánicos" de algunos separatistas regionales y la penuria de la Hacienda por el aumento de los gastos y la baja inevitable en la recaudación de los ingresos.

No es preciso. Cuanto manifestáramos resultaría improcedente, ya que los hechos mismos dicen todo lo que al articulista quizá no le fuera lícito comentar.

Hablemos, pues, de algo que especialmente afecta a nuestra provincia y a la decantada Castilla del consabido sayal franciscano, árida, que no es remedo del "bíblico jardín".

Una perseverante campaña de prensa, sostenida durante muchos años, ha conseguido lo que no ha logrado el burocratismo oficial en el empeño de vestir con las galas de la vegetación las montañas estériles y las tierras infértiles.

Maravilla la visita a nuestras aldeas en estos días de fuego que calcina frutos y plantas. Desafían los rigores del sol unas manchas verdeantes de arbustos que empiezan a crecer sobre los terrenos más pobres del lugar. En las riberas de los ríos y arroyos, dá guardia de honor un pequeño ejército de álamos, y los huertos se hermean con frutales abundantes, plétóricos de exquisitos productos.

Allá, en la lejanía, la existencia de un pueblo, de una aldea, se anuncia por el tono consolador del arbolado.

¿Hay una nota verde que rompe la monotonía de los secos campos de trigales? Pues antes que la clá-

sica torre de la Iglesia, el templo que proclama la grandeza de la fé, aparece la masa forestal que significa un patriótico esfuerzo a fin de recuperar la prosperidad que en otros tiempos daba a Castilla riqueza, bienestar, hermosura y tranquilidad.

Se ha despertado en el alma de nuestros campesinos el cariño al árbol.

Las manifestaciones de este afecto a las plantas, apenas se exterioriza lejos del recinto de la aldea; pero no es raro hallar lejos, al lado de unas tierras condenadas a producir, en año y vez, una misera cosecha de cereales que no paga el trabajo del cultivador, la pinarada fragante, que es un oasis de belleza, un refugio confortador de personas y de reses en el verano y un almacén de combustible para templar las furias del invierno, con el calor de los troncos que arden alimentando el encanto de la vida familiar que resurge al amor de la lumbre.

Empiezan a bornarse los agrios contornos de la árida Castilla por el fomento del arbolado.

Los pueblos sorianos han de continuar en la empresa que inician extendiendo el área forestal, sin esperar auxilios oficiales.

Cuando en torno de la aldea aparece defendiéndola una masa arbórea de considerable fortaleza, estará más seguro el tesoro que sostienen las débiles cañas de los trigales y más segura también la existencia de las personas, que sobre todos los odios y sobre todas las desventuras originadas por la nefasta política, únicamente aspiran a vivir tranquilamente con el producto del trabajo y a base de una independencia económica que nadie, por vago que sea, pueda menoscabar.

PHILIPPO

Una ciudad que muere

Tenemos el gusto de anticipar a nuestros lectores el texto, aún inédito y traducido al castellano por la excelsa autora, de un artículo que la Srta. Matilde Pomés acaba de escribir para "La Renaissance" y cuyo texto, en esta preciosa revista parisiense, irá acompañado de notables fotografías.

Después de haberse trasladado precisamente en nuestra ciudad la Srta. Pomés cuando el verano pasado estuvo en Soria, de paso para la excursión veraniega que, desde años atrás, viene realizando por España.

De la impresión que recibiera de nuestro pueblo y del recuerdo que de él conserva, puede hablar con elocuencia y gracia, habiendo escrito este año para realizar la obra que estamos viendo.

En ese artículo, si bien no nombra a Soria, nos manifiesta la admiración que casi desde niña sintió por Castilla y su gran sensibilidad a la grandiosidad y a la belleza del paisaje castellano.

No se trata de Brujas, ni Venecia, ni ciudad alguna de aquellas que parece haberlas encantado algún "Sabio encantador" y henchidas de tesoros, siguen viviendo sordas y orgullosamente, esperando la hora de despertar.

No se trata de una ciudad que muere de veras, una ciudad vieja, decrepita, a la que la muerte cñe cada día más estrechamente, eñtierra un poco más cada día.

¡En tierra! Justa y terrible palabra. Trágico destino el de aquellas atalayas de alta meseta, que jamás han de derribar los aludes, ni sepultar las arenas o anegar las aguas! ¡Angustioso abandono el de esos pueblos sin aquellos pecados soberbios que atraen sobre ellos la ira celeste!

¡Pobre Medinaceli! Los dioses te ignoran casi tanto como los turistas, es decir, con una omisión que nada jamás perturbaría, si por casualidad alguno de éstos, en el expreso de Zaragoza a Madrid, no se asomara al pasar por la diminuta estación de Salinas.

Es en ese minuto preciso que parece divisoria del día y la noche; ese minuto fino, acerado, en que no se sabe si en el ambiente más frío flota aún un reflejo de crepúsculo o se diluye el primer guiño de las estrellas: la hora de Castilla, hora gris, un poco transida en que, sobre esa tierra sin color las líneas, las aristas adquieren de repente un vigor, una nitidez que las aguja, las ahila, parece alargar en arranque aéreo, al modo que el Greco a sus figuras—palacios, iglesias y torres.

No obstante, no es una línea vertical la que solicita la mirada del viajero que pasa por Salinas; es, allá arriba, a mil docientos metros al borde de la meseta castellana, un arco romano. Afónicos, los ojos ven y no acaban de creer lo que ven y perdida la visión en los recodos del tren, se preguntan si no les ha engañado algún crepuscular espejismo.

Invenciblemente atraído, el viajero que vuelve a Medinaceli, vuelve ante todo para convencerse de que no ha soñado.

Y, sin embargo, ¿qué otra cosa hace, cuando dejando atrás la estación de Salinas, va subiendo a pie por la dura cuesta del Reyentón? ¿Qué otra cosa hace, sino entregarse a ese sueño entre todos el más sorprendente: Vivir hacia atrás—Unamundo, de visita en Medinaceli dijo seguramente desviado—vivir fuera de sí, ese sueño inaudito de resucitar el pasado y rehacer la historia?

Bien visible ya en las estrabaciones en que se asienta Medinaceli, ésta se lee más claramente aún en los muros. Bloques ibéricos y romanos, arcos árabes, nada falta en ellos. A este anillo, roto a trechos y por doquiera ruinoso, le cñe a su vez otro mayor, el anillo dorado de las eras. Estamos a mediados de Agosto, es decir, en plena trilla. Sobre lo que tal vez fue el antiguo foro, ocho o diez cuadrillas de trilladores están afanándose.

El polvo levanta en el sol un halo dorado, la paja reseca chisporrotea como brazada de pino en el fuego y las palas al hundirse en el grano, crujen como las de areneros en un cauce de río. Bajo el arco que puso su aureola sobre la cabeza de algún jefe victorioso cruza una reata de borriquitos con sendos costales de grano.

Arrancada y perdida la lámpida de bronce, no se sabe para quién ni a qué ocasión fué edificado el arco. Sólo nos consta que se eri-

gió sobre una de las principales vías romanas de España, la de Cesaraugusta a Toletum—de Zaragoza a Toledo—y que la corriente del tiempo—sobre la que parece sublime puente—arrastró por debajo de él a émulos dignos del triunfador romano desconocido.

El célebre Almanzor murió en Medinaceli en 1002. Un siglo más tarde, la villa que era entonces "muy fuerte, muy buena, muy abundante y muy hermosa" fué tomada por uno de los más famosos compañeros del Cid. Perdida por los cristianos, fué reconquistada definitivamente en 1123. Cuando la distribución de recompensas por Enrique II a los que le ayudaran a destronar a su hermano don Pedro, Medinaceli le tocó a Bernat de Bearn, hijo natural del conde de Foix. Los reyes católicos erigieron el condado a rango de ducado, el cual, desde entonces, fué feudo de una de las más ilustres familias del reino.

El palacio ducal, que da a una plaza de bellas proporciones, una plaza de gran ciudad, sigue intacto. Pero al lado, delante de una elegante y severa fachada del siglo XVI se amontonan unos cueros de vino; más allá costales; en aquel rincón, un macho atado a una columna; por doquiera aquel aire de rusticidad, aprovechamiento insólito que descubren los labriegos a los elementos de la belleza y afiige al alma como un envilecimiento.

Esa grandeza inútil, ese orgullo sin empleo, ese volver al campo de la que fué fortaleza de primer orden, son más patentes aún en las callejuelas que se apiñan alrededor de la Colegiata. Paredes ruinosas o ya caídas al suelo, vigas en equilibrio milagroso, escambros, matas de ortigas y jaramago, estercoleros, gallinas escarbando la basura, cerdos en libertad; aquí y allá, el azadón ha arrancado el empedrado de los patizuelos para hacer lugar a cuatro pies de patatas o media docena de coles; bien pronto pasará por allí el arado.

Caso extraño, a pesar de las ruinas; aquella fortaleza agonizante conserva su sonoridad. En ese ambiente fino y reseco, la pureza y resonancia de los sonidos es casi milagrosa. Las palabras que cambian dos labriegos al cruzar se perciben tan claras como desde un púlpito. No se puede menos de pensar—de soñar—en el juglar que sin duda en este mismo sitio en que estamos recitó los primeros versos del admirable canto que había de ser la Iliada de su tierra y su raza: el autor del cantar de Myo Cid de Medinaceli. Y estos montes, cerros y barrancos que desde aquí descubrimos tienen sus nombres en el poema. Los mismos de hoy. De volver con sus mesnadas, el Campeador los reconocía y Almanzor también, y acaso el mismo general romano para quien se erigió la alta puerta guardadora de siglos.

Ya estamos otra vez ante ella. Nunca piedras colocadas unas sobre otras acertaron a dibujar rostro tan patético, y si decimos rostro parece como que tiene vida. Del mismo color del paisaje que lo rodea y a la perfecta escala de éste, no tiene nada de ese aire sobrecuñado, adventicio y ¿porqué no decirlo rotundamente? ese aire ficticio que acompaña siempre a la obra de arte. Incorporado al suelo, a la atmósfera, no es más que un mero accidente cósmico. El terrible viento invernal que se desencadenó en estas mesetas áridas, a modo de tromba de hielo, ha arrancado la cornisa; el sol tórrido de la canícula ha hendido los frontoncitos laterales; la lluvia, la nieve, la piedra, los proyectiles moros o cristianos y acaso también la honda de los chicos han mordido, roído, herido y destruido aquellas piedras al modo que el mar los cantos de la playa.

Pero acaso, dando las espaldas a la ciudad, ¿no es el mar que se descubre, por el ojo prodigioso del arco?

Aquellas ondulaciones grises que se pierden en el horizonte lejano, tanta soledad, tanto silencio componen el más soberbio paisaje castellano que pueda darse, paisaje

en que la sierra desnuda se muestra con sus verdaderos trazos, las que el Creador le diera y que conservará aún cuando vaya.

...seule et seréine en un chaste silence.

—"Sola y serena en casto silencio", según dijo nuestro gran poeta Alfred de Vigny, llevando aún (¿por qué no?) aquel arco bajo el que la vida fué deslizanda tanta diversidad de olas y que ya no es sino puerta a una desdichada ciudad en la que se puede ver tan claramente, como en una cara humana, los avances tremendos de la muerte.

Matilde POMÉS

COTARRILLO

Bien en la orilla del río, en los bosques o altozanos, resulta grato el estío para muchos ciudadanos.

Como en otras poblaciones del continente europeo, se organizan excursiones que nos sirven de recreo.

El fomento del turismo constituye una obsesión y está en moda el alpinismo, la caza y la natación.

En Soria, como en Fitero, no usan los pollos perilla, ni chaqueta, ni sombrero, ni cuello de pajarilla.

Ante tanta novedad dice asombrada Anacleto: ¡Ay que ver la sociedad, presumiendo en camiseta!

Ya no se canta al amor en amena poesía, ni se lee a Campoamor como antaño se leía.

No se admiran las estrellas de cualquier constelación, ni se raptan las doncellas que adoramos con pasión.

Se vive con más afán, en continua algarabía; mas ya no dice don Juan: ¡Doña Inés del alma mía!

—En Medina Sidonia prenden fuego a veinte cortijos.

Como ven ustedes, la cosa está que arde.

—En Sevilla registró el termómetro 60 grados al sol.

—¡Quien los pillara en Soria en Enero!

—En Budapest se ha constituido un nuevo partido político con el nombre de "pancista".

Ese partido rige en nuestro país hace muchos años.

En la Plaza de Tirso de Molina existe un pozo que constituye un peligro para los niños.

Si ese pozo no se utiliza para nada, ¿por qué no lo ciegan nuestros ediles?

Entre los nativos de Palmira (Oceania) reina gran entusiasmo por haber nacido de la mujer de un jefe de tribu un niño albino, lo que consideran como una gracia del dios Wa-Wai, pero el jefe preguntó a Wa-Wai, quien valiéndose de medios sobrenaturales ha dicho claramente que se trata de una gracia del dependiente inglés de la factoría.

Bien dicho; al pan, pan, y albiño...de quien sea.

—Un centenar de comensales asistieron al banquete que se dió al Director del Timbre, pero más habrían asistido si con tiempo se hubiera sabido ese nombramiento.

Y nosotros que creíamos que el nombramiento de Director del Timbre era muy sonado.

AUTOMOVILES de ALQUILER NICOLAS MODREGO MUÑOZ Cochés de turismo y ómnibus. Marqués del Vadillo, 4.º derecha. Teléfono, número 164. Velocidad a gusto del cliente. Precios económicos

ESCOLIARIO

Agosto Janico.

Ya entramos en el octavo mes que colma las playas y anima los prados y adelanta los vésperos; quien el clásico veía como un acto vigilante de su hacienda rústica: "Trillará don Agosto las mieses por las eras—aventaba las parras, alzaba las ceberas—iba de las agraces haciendo uvas veras.—Entonces hacia Otoño sus órdenes primeras".

Mes jánico e inseguro que es el loco del verano, cuales febrero del invierno y abril de la primavera, tan pronto jubioso y enandido de sol como llorando las lágrimas fecundas de la lluvia. Desquite con sus frios repentinos del que no veranea y burla ardiente de quien buscó los lugares contrarios, o abiertos a la frescura. Todo en él, sin embargo, está lleno de desinterés y de servidumbre al señorío arrogante del sucesor: Lo que en Agosto madura, en Septiembre se asegura; Agosto tiene la culpa y Septiembre lleva la culpa.

Los viñedos, los manzanos, los olivos, se preparan a dar su fruto; las vacaciones políticas y las jornadas literarias, también. Las aventuras galantes no son menos con la terciaría de los baños de mar y de sol, con las excursiones de cada tarde y los retornos ya anochecido un poquito ebrios de palabras en voz baja, de canciones en voz alta y de bebidas de romería.

Los crepúsculos se ensayan para la dulce melancolía de las tardes otoñales; el campesino, rebelde a la hora oficial, sabe que por la Virgen de Agosto, a las siete, ya está

fosco; pero el advenedizo que paisea los caminos lejanos a las calles de su esclavitud invernal y que rezaga la mirada en los paisajes prestados a su holganza de asueto, ignora de dónde le nace esa romántica languidez de los nocturnos agosteos, cada día más impacientes de devorar la claridad y avivar los retornos. Por Santa María de Agosto, vuelven los frailes al regocio.

El verano empieza a sentirse solo y a oír las llamadas de lo que abandonó en el corazón del verano. En el Norte las luces domésticas comienzan a alumbrar las tareas hogareñas de las muchachas: Por San Agustín hilar las moñicas el canáil. Caerán por San Bartolomé las aguas primeras, anuncio de la buena otoñada y en la sociedad poblada del Hotel el viajero consulta su cartera y su bolsillo de donde huieron billetes y monedas.

Pero todavía queda tiempo de obedecer o desobedecer al refranero, según nos plazca. Aun el temblor que impone Septiembre.—Del mes que entra con Abad y sale con fraile, "Dios me guarde"—está distante. Faltan treinta días para que llegue.

No importa que en el primero de ellos—San Pedro y San Felices, frío en las narices—al madrugada para subir al auto propio o para elegir buen sitio en el rápido de todos, el veraneante piense que era inútil ponerle puente de plata al calor enemigo.

Porque el calor viaja delante de él y le espera tomando el sol sobre la arena de la playa.

José FRANCES

BENGALAS ¿SERA VERDAD?

Me han regalado una estampa en la que aparece un paisaje desértico, en cuyo fondo hay una palmera.

A la sombra de esa palmera quisiera estar y de esa sombra no quisiera apartarme nunca...

Yo no puedo echar la siesta en el campo, porque las veces que se sesteo a la sombra de un árbol que está perdido en la campiña como un ermitaño, el azul del cielo me emborracha y me sugiere ideas de hundirme en ese mar de cobalto...

La ciudad es una jaula.

El campo es un grito de libertad. Por eso amo tanto al campo, donde no crecen las flores del convencionalismo...

Todo en la ciudad es convencional.

El campo, en cambio, habla de horizontes dilatados, de horizontes sin fin, de horizontes que abrazan la altura.

Los pueblos hundidos entre montañas me hicieron daño siempre, porque el horizonte cerrado por murallas de oro o por murallas de granito, para mí, tiene sabor de cárcel o de ataud...

Quiero horizonte de llanura infinita o borrachera de olas que se estrellen a mis pies.

¡Libertad! Quiero lontananzas de ortos de carnián; quiero lejanías de ocasos de fuego...

Y quiero que el aire, la luz y la espuma de las olas o el topacio de la llanura infinita se raven con los cabellos de una mujer, besada con frenesí por el aura de las montañas o por la brisa del mar...

Antonio de LLANOS

GARAGE NUMANCIA

Completo servicio de automóviles de turismo y ómnibus de alquiler de cinco a veinte asientos. Precios muy económicos con descuentos importantes para grandes recorridos. Comodidad, seguridad, lujo. Avisos y consulta sin compromisos, en sus administraciones, y a los

Puede que no haya otro ser de constitución tan sencilla y natural como la mía en todas las concepciones y aspectos de la vida. Soy de los que a todo le encuentran un lado bueno, que todo lo disculpan, que todo se lo creen. Algunas veces personas afines detienen mis impulsos naturales. Pero, hombre, me dicen, ¿no te das cuenta que "eso" que te han dicho no puede ser de ninguna manera? Y yo contesto invariablemente: ¿Y quién te ha dicho a tí que "eso" no puede ser? ¿No has visto tú cosas y casos semejantes, de mucha más trascendencia e importancia? ¿Qué interés puede tener ese fulano en asegurar una cosa que no es cierta? Y, sobre todo, a mí qué puede importarme que sea verdad o no lo sea? Nada me cuesta creerlo, y si miente, el tiempo lo dejará en el lugar que le corresponda.

Siendo, pues, este mi pensamiento en las cosas más triviales ¿qué me ocurrirá cuando se trate de grandes empresas o descubrimientos? Al igual que, el gran Víctor Hugo, pienso que en la vida hay pocas cosas imposibles; la única segura de tener la muerte, y luego pocas cosas más.

Todo lo restante no es más que más o menos difícil. Así al enfrentarme hoy con una noticia verdaderamente rara, por lo original y extraordinaria, mi decisión interna ha sido la de siempre: lo primero, creer; ¿qué me cuesta, sobre todo viviendo en una época donde tiene arraigo todo lo que se sale de lo vulgar y entra en el reino de lo maravilloso?

Maravilloso es sin duda ese aparatito que, según las informaciones de la prensa, nos va a regalar un ingeniero de Londres. Ya está hasta bautizado. Se llama "Psicografía"; ¿Sabéis para qué sirve? Pues nada menos que para averiguar si nos corresponde o no la persona amada, si es verdadero o fingido el amor que nos dicen tenernos.

Y aquí de mi perplejidad, de mis dudas, de mi verdadero asombro. No por el aparato en cuestión, no por el invento, sino por las fatales consecuencias de la invención. ¿Habéis meditado bien en las consecuencias si el aparato se divulga? Es para horrorizarse.

KALEIDOSCOPIO

El momento de España

Con escasa frecuencia—y ello es muy de lamentar para los que sabemos que hay en él un escritor polifacético de personalidad pujante—Enrique Mariné se pone en contacto con el público. Pudiera escoger como tribuna el gran diario en el que dedica su intensa labor indirecta y anónima; pero prefiere el libro por razones, sin duda, respetables. Y este volumen que ahora nos ofrece, demuestra una vez más el gran periodista que hay en él.

"El momento de España" es un gran reportaje en el que se recopilan las opiniones de los más destacados políticos acerca de la situación actual de nuestra patria. Todos los matices están representados en este libro, que no puede tacharse de unilateral ni partidista; y si falta alguna de las figuras preeminentes, no es por omisión deliberada, sino por imposibilidad insuperable: así, Don José Ortega y Gasset se negó cortemente a los requerimientos reporteriles, porque hace más de un año formó el propósito que sigue cumpliendo, de no emitir la más leve apreciación política; el señor Sánchez Román, porque solo quiere hablar en las Cortes, y don Manuel Aznar, aunque no opuso obstáculo, retrasó, por falta de tiempo, la contestación al cuestionario, hasta que hubo de "cerrar" la edición, so pena de perder la actualidad, máximo aliciente de este libro.

Las conversaciones sostenidas

con los prohombres, tomadas con fidelidad taquígráfica, reflejan la impresión personal de cada uno sin enfemismos y también sin comentarios, que pudieran ser tendenciosos. Enrique Mariné presenta al público sus interlocutores, les hace hablar, y se retira modestamente por el foro, conservando sus relatos una impersonalidad realmente admirable. Así escribía Zola sus novelas, escondiéndose detrás de sus personajes, que en el autor de "Los Rougon-Macquart" eran seres imaginarios, o, cuando más, representativos, y en el libro de Mariné son hombres de carne y hueso, que viven y actúan como protagonistas en este gran teatro de la política española palpitante.

Enorme interés ofrece hoy "El momento de España"; pero en el porvenir es libro que ha de consultarse como inapreciable documento histórico. ¡Ahí es nada, saber de qué manera piensan y enjuician la propia actuación y la de sus colaboradores y enemigos, estos hombres que han traído la República y los que la han dejado venir; los que la defienden por encima de todo y los que la combaten desde uno y otro extremo, porque al lado de los Gil Robles y de Pridam, aparecen Pedro Vallina y Andrés Nin.

Libro de información y también de orientación, ha obtenido, ante el público y en la Prensa, el éxito que Enrique Mariné merece, por esta su obra de hoy, por su labor de siempre y por la que de él esperamos cuantos sabemos lo mucho que vale su pluma.

Augusto Martínez Olmedilla

LEA USTED MIÉRCOLES Y SÁBADOS EL AVISADOR NUMANTINO

Porque si con el "Psicógrafo" se pueden registrar las relaciones amorosas hasta en sus más sensuales y delicados repliegues...

LAS TORMENTAS

CARACENA

El día 5 de Agosto, a las dos de la tarde, se presentó una crecida tan formidable en el río de Caracena que se desbordó del cauce...

También se inundó el edificio del molino de Fuencaiente hasta un metro de altura del piso bajo...

De esta manera remediarían la crítica situación de la comarca, ya que a la vez es un centro que no cuenta con vías de comunicación...

Bruno G. SIESO

HUESPED ILUSTRE

MELLE PAULE GOBILLARD

Entre los huéspedes distinguidos que, acompañando a los estudiantes y profesores del cursillo de verano...

A sus dotes personales, nuestra distinguida huésped añade la de pertenecer por su familia y su vínculo social...

Sobrina carnal de la eximia Berthe Morisot, esposa de Manet...

Si pensamos en qué esfera parisense han de ser contados los recuerdos de Soria, y si a eso añadimos que los croquis y apuntes tomados por la notable pintora...

En el Hospital Central ingresó gravemente enferma a causa del calor Dolores García Morales.

En dicho Centro dejó de existir Manuel Morales Martín, que desde la Casa de Socorro del Prado...

En Alcalá del Río, cuando regresaba del trabajo el obrero Manuel Ruiz Luna, sufrió un ataque de insolación...

En el Hospital Central ingresó gravemente enferma a causa del calor Dolores García Morales.

En dicho Centro dejó de existir Manuel Morales Martín, que desde la Casa de Socorro del Prado...

En Alcalá del Río, cuando regresaba del trabajo el obrero Manuel Ruiz Luna, sufrió un ataque de insolación...

En el Hospital Central ingresó gravemente enferma a causa del calor Dolores García Morales.

En dicho Centro dejó de existir Manuel Morales Martín, que desde la Casa de Socorro del Prado...

En Alcalá del Río, cuando regresaba del trabajo el obrero Manuel Ruiz Luna, sufrió un ataque de insolación...

En el Hospital Central ingresó gravemente enferma a causa del calor Dolores García Morales.

En dicho Centro dejó de existir Manuel Morales Martín, que desde la Casa de Socorro del Prado...

En Alcalá del Río, cuando regresaba del trabajo el obrero Manuel Ruiz Luna, sufrió un ataque de insolación...

En el Hospital Central ingresó gravemente enferma a causa del calor Dolores García Morales.

En dicho Centro dejó de existir Manuel Morales Martín, que desde la Casa de Socorro del Prado...

En Alcalá del Río, cuando regresaba del trabajo el obrero Manuel Ruiz Luna, sufrió un ataque de insolación...

repentinamente enfermo. Trasladado a la clínica municipal, fue calificado su estado de muy grave por insolación.

En el pueblo de Pedroche, el cabrero Francisco Méndez falleció a consecuencia de un ataque de insolación.

Más víctimas Comunican de Almendralejo que cuando se encontraba trabajando el obrero del campo Fernando Jiménez Gómez...

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver. Practicada la autopsia, se comprobó que la muerte sobrevino por insolación.

En la Casa de Socorro del Puerto fué asistido José Tur, de cuarenta años, que sufrió un grave ataque de insolación.

En Granada El calor sigue siendo asfixiante. El termómetro ha marcado una temperatura de 44 grados.

Continúa la discrepancia en el partido radical socialista. Cuando terminó la reunión del comité ejecutivo...

Primeramente. Rogar al Sr. Azaña que comunique al Comité ejecutivo la decisión del Gobierno...

Segundo. Pedir al grupo parlamentario del partido un certificado del acta de la sesión en que se adoptaron los acuerdos...

Tercero. Se declara improcedente el acto realizado por los señores Domingo y Barnés...

Expresamos a su apenada madre doña Juana Maestre Uzuriaga y demás familia nuestro sentimiento por tan dolorosa pérdida.

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

ción que ya conocen ustedes, y nuestros deseos de llegar a una solución de armonía.

—¿Se llegará? —Yo lo espero.

—Y después de aprobada la ley de Arrendamientos, a cerrar el Parlamento...

—Todavía—contestó el jefe del Gobierno—quedarán por arreglar algunas cosas.

Se reunió en el Congreso la minoría agraria.

El señor Royo Villanova dijo que habían preparado unas doscientas enmiendas al artículo 8º.

La minoría persiste en su actitud de transigencia siempre que se le presenten fórmulas aceptables.

Se le preguntó qué opinión tenían los diputados en su grupo respecto a la enmienda del señor Sánchez Román...

Se le preguntó qué opinión tenían los diputados en su grupo respecto a la enmienda del señor Sánchez Román...

Se le preguntó qué opinión tenían los diputados en su grupo respecto a la enmienda del señor Sánchez Román...

Se le preguntó qué opinión tenían los diputados en su grupo respecto a la enmienda del señor Sánchez Román...

Se le preguntó qué opinión tenían los diputados en su grupo respecto a la enmienda del señor Sánchez Román...

Se le preguntó qué opinión tenían los diputados en su grupo respecto a la enmienda del señor Sánchez Román...

Se le preguntó qué opinión tenían los diputados en su grupo respecto a la enmienda del señor Sánchez Román...

Se le preguntó qué opinión tenían los diputados en su grupo respecto a la enmienda del señor Sánchez Román...

Se le preguntó qué opinión tenían los diputados en su grupo respecto a la enmienda del señor Sánchez Román...

Se le preguntó qué opinión tenían los diputados en su grupo respecto a la enmienda del señor Sánchez Román...

Se le preguntó qué opinión tenían los diputados en su grupo respecto a la enmienda del señor Sánchez Román...

Se le preguntó qué opinión tenían los diputados en su grupo respecto a la enmienda del señor Sánchez Román...

Se le preguntó qué opinión tenían los diputados en su grupo respecto a la enmienda del señor Sánchez Román...

Se le preguntó qué opinión tenían los diputados en su grupo respecto a la enmienda del señor Sánchez Román...

Se le preguntó qué opinión tenían los diputados en su grupo respecto a la enmienda del señor Sánchez Román...

Se le preguntó qué opinión tenían los diputados en su grupo respecto a la enmienda del señor Sánchez Román...

Se le preguntó qué opinión tenían los diputados en su grupo respecto a la enmienda del señor Sánchez Román...

Se le preguntó qué opinión tenían los diputados en su grupo respecto a la enmienda del señor Sánchez Román...

Se le preguntó qué opinión tenían los diputados en su grupo respecto a la enmienda del señor Sánchez Román...

Se le preguntó qué opinión tenían los diputados en su grupo respecto a la enmienda del señor Sánchez Román...

Se le preguntó qué opinión tenían los diputados en su grupo respecto a la enmienda del señor Sánchez Román...

Se le preguntó qué opinión tenían los diputados en su grupo respecto a la enmienda del señor Sánchez Román...

NOTICIAS

LA EXCURSION A SORIA DEL CENTRO "NUMANCIA" DE BILBAO.—Los sorianos residentes en Bilbao han organizado una excursión a la capital...

De esperar es que sean recibidos con fraternal cariño y que las autoridades darán a los visitantes el trato efusivo que merecen.

Según nuestros informes, la Diputación recibirá a los excursionistas en el límite de la provincia y el Ayuntamiento en la Plaza de Aguirre...

EL AVISADOR NUMANTINO, que ha recogido siempre con agrado la información de este ejemplar grupo de sorianos...

ARNEDILLO Fonda y Café, Viuda de Luis Marrodán. La más próxima al Baleario.

Máquinas de escribir de todas marcas, clases y precios. Únicamente en CASA PASTORA CANALEJAS, 60 SORIA

COMPRA Y CAMBIO DE MAQUINAS VIEJAS Venta a plazos

La corrida de toros para San Satorio.—Regresaron de Madrid los concejales del Ayuntamiento de Soria...

Fallecimientos.—El día nueve del actual dejó de existir en Soria el respetable señor don Francisco García Gómez...

—En Madrid ha dejado de existir, después de larga dolencia, el estimado joven César Alfonsetti Maestre.

Expresamos a su apenada madre doña Juana Maestre Uzuriaga y demás familia nuestro sentimiento por tan dolorosa pérdida.

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

La ola de calor.—Circularon rumores en Madrid de que mañana domingo se presentaría una nueva ola de calor...

En Soria, durante el día la temperatura es elevada, pero al anochecer comienza ya a refrescar y la permanencia en la Alameda de Cervantes resulta muy agradable.

El termómetro señaló una máxima de 35 grados y una mínima de 17 el miércoles último.

Vajeros.—Han llegado: De Madrid, don Gil Campanario, don Marciano Mozas y señora y doña María Domínguez y su hija Maruja.

De Carmona, para Matasejún, don Andrés Espuelas Carrascosa y familia.

De Madrid, para Derroñadas, don Mariano de la Orden.

Han salido: Para Madrid don Guillermo Alvarez Herrero.

De Zamora a Cerejas del Pinar, don Rafael Gómez y familia.

Verbenas en El Royo.—El domingo día 20 del corriente se celebrará una brillante verbenas en el pintoresco pueblo de El Royo.

Nombramiento de Secretarios.—Por la Dirección General de Administración han sido nombrados Secretarios de los Ayuntamientos...

De Ciria, don Sixto Yagüe Herando, Secretario de Valdeate (Burgos); Escobosa de Almazán, don Felipe Manchado Martín...

Consideramos que la organización de esa corrida constituye, desde luego, un acierto de la Comisión de Festejos.

SE NECESITAN oficiales adelantadas. Dirigirse a Basi Benito (Modista).—P. de Bernardo Robles.

Billetes que desaparecen.—La Benemérita de Gómara participa que ante aquella casa-cuartel denunció el vecino Fortunato Sanz Pastor...

—Ayer dejó de existir en Soria a los sesenta y nueve años de edad, el respetable señor don Domingo Calonge Domínguez...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

Urbanización de un paseo.—El antiguo Paseo del Espolón, cubierto de hierba, ofrece ante la belleza de la Alameda de Cervantes un aspecto deplorable.

No dudamos que la Alcaldía dispondrá, cuando la situación económica lo permita, la urbanización de lugar tan concurrido por el Numantino y la Casa de Comendaciones.

Veintitres mil maestros cursillistas.—Se ha publicado una lista de aspirantes para los próximos cursillos que arroja un total de más de 19.000 cursillistas.

Esta lista está incompleta, y calcula que, incluyendo las provincias que faltan, habrá un total de 23.000 cursillistas.

Por lo tanto, como el número de plazas a proveer es de siete mil quedarán eliminados dieciséis mil cursillistas.

Si a esa cifra añadiéramos los maestros y maestras que no han solicitado tomar parte en los cursillos, comprobamos que en España existen más de 30.000 profesores sin escuela.

Un incendio.—Participan de Villanueva de Gormaz que el día ocho de los corrientes se declaró un violento incendio, quedando destruidas por las llamas una majada de encerrar ganado propiedad del vecino Bernardino Andrés Alcocoba.

Se supone que el autor del incendio es un zagalillo de doce años de edad.

REUMATISMO - FRACTURAS HERIDAS ARNEDILLO (Logroño)

Cine Ideal.—Hoy sábado se proyecta en sesiones de tarde y noche la película "Entre dos fuegos" que había sido anunciada para el pasado jueves...

Mañana domingo el anunciado estreno de "Un As en las nubes" la película con que reaparece la genial belleza entre las bellas Billie Dove...

El martes, coincidiendo con el festivo del día, y a petición de numeroso público, el importante reestreno de "Primavera en Otoño"...

Los numerosos invitados han sido obsequiados espléndidamente. Deseamos al nuevo matrimonio interminable luna de miel y felicidades a sus respectivas familias.

Boda.—En el templo de Nuestra Señora la Mayor se ha verificado esta mañana el enlace matrimonial de la simpática señorita Isabel Martínez Gil con el estimado joven don Federico Gonzalo Blanco...

Los numerosos invitados han sido obsequiados espléndidamente. Deseamos al nuevo matrimonio interminable luna de miel y felicidades a sus respectivas familias.

SE LIQUIDAN 400 DISCOS OCASION, DESDE UNA PESETA EN CASA PASTORA

XIII Salón de Otoño.—La Asociación de Pintores y Escultores, fundadora y organizadora del Salón de Otoño, Exposición de Pintura, Escultura, Grabado y Arquitectura...

Compañía organizar algún taller para que los sorianos pudieran admirar esas bellezas?

SE LIQUIDAN 400 DISCOS OCASION, DESDE UNA PESETA EN CASA PASTORA

Desde el 1º de Julio de 1933 y en virtud de la norma del CONSEJO SUPERIOR BANCARIO de observancia general...

I.—CUENTAS CORRIENTES A la vista 2 por 100 anual.

II.—OPERACIONES DE AHORRO A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase...

B) Imposiciones a plazo de tres meses 3 por ciento anual. Imposiciones a seis meses 3,60 por ciento anual.

Imposiciones a 12 meses o más 4 por ciento anual.

ALTO AQUÍ: Por no poder atender a ellas se liquidan varias máquinas de escribir, gramolas y bicicletas nuevas...

También se dispone de accesorios para las mismas a precios muy económicos. Dirigirse al representante Antonio Hernández-Almagar.

La situación política

Crisis del partido radical socialista

Continúa la discrepancia en el partido radical socialista. Cuando terminó la reunión del comité ejecutivo...

Primeramente. Rogar al Sr. Azaña que comunique al Comité ejecutivo la decisión del Gobierno...

Segundo. Pedir al grupo parlamentario del partido un certificado del acta de la sesión en que se adoptaron los acuerdos...

Tercero. Se declara improcedente el acto realizado por los señores Domingo y Barnés...

Expresamos a su apenada madre doña Juana Maestre Uzuriaga y demás familia nuestro sentimiento por tan dolorosa pérdida.

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

NECROLOGIAS

Fallecimientos.—El día nueve del actual dejó de existir en Soria el respetable señor don Francisco García Gómez...

—En Madrid ha dejado de existir, después de larga dolencia, el estimado joven César Alfonsetti Maestre.

Expresamos a su apenada madre doña Juana Maestre Uzuriaga y demás familia nuestro sentimiento por tan dolorosa pérdida.

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

—El día 8 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Buberos, a los 20 años de edad...

EL JOVEN Lucio Ortega Dominguez Falleció en Buberos (Soria) el día 8 de Agosto de 1933 a los 20 años de edad. Confortado con los auxilios espirituales D. E. P. Su afligida madre doña Genara Dominguez Garcés; hermanos doña Julia, Eulogio y Feliciano Ortega Dominguez; hermano político don Amonio Moñux; abuela doña María Garcés, tíos primos y demás familia, Ruegan a sus amigos y relacionados se sir

DESDE MADRID

Informaciones de última hora

Continuó en el Congreso la discusión del proyecto de arrendamientos rústicos. Banquete a Pérez Madrigal. Siguen los incendios en Andalucía. Cavalcanti al Penal de San Miguel de los Reyes. La Revolución en Cuba. Se asegura que se ha sublevado el ejército y la aviación. Otras noticias.

Madrid 12 (8 mañana) CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Se celebró ayer por la mañana y facilitaron una nota a los periodistas que los asuntos tratados no revisten gran interés. Los informadores de la prensa trataron de obtener del Sr. Azaña una ampliación de las cuestiones de que se hubieran ocupado los ministros. El jefe del Gobierno no dijo nada nuevo sobre lo que ya expresaba la nota oficiosa, y refiriéndose a la situación política manifestó que la aplicación del Quorum para aprobar ciertas leyes no ofrece ninguna dificultad, porque esas leyes no son urgentes y puede diferirse su aprobación.

A las manifestaciones de los periodistas sobre el planteamiento de la crisis, el Sr. Azaña expuso: —Cráame; no ocurre nada; nunca he engañado a Vds. y tengan la seguridad de que ocho días antes de que se vaya a producir la crisis he de avisarles. Desde que soy Presidente no ha habido un momento que ofrezca tanta tranquilidad como el actual.

EL MINISTRO DE ESTADO A SAN SEBASTIAN

Madrid.—Anoche salió con dirección a San Sebastián el ministro de Estado y allí permanecerá hasta el martes.

INCAUTACION DE FINCAS

Madrid.—En cumplimiento de acuerdos de la comisión ejecutiva de la reforma agraria se ha resuelto proceder a la incautación de fincas de los grandes de España, radicantes en las provincias de Córdoba, Sevilla y Badajoz. La Comisión se propone estudiar el problema del paro obrero para resolverlo, y a este efecto el Director general, con personal técnico, saldrá para Jaén el próximo martes.

CONMEMORACION DE UNA HUELGA REVOLUCIONARIA

Madrid.—En la Casa del Pueblo se celebró anoche el acto de recordación de la huelga revolucionaria de Agosto de 1917, en la que fueron figuras principales Besteiro, Largo Caballero, Saborit y Anguiano. Hicieron uso de la palabra los señores Hernández, Lamóneda y Saborit, que explicaron la actuación de los socialistas en aquel acto y los trabajos realizados por la U. G. T. para la implantación de la República.

BANQUETE A PEREZ MADRIGAL

Madrid.—Se verificó anoche el banquete en honor de Pérez Madrigal, con motivo de su ingreso en el partido que acudilla el señor Lerroux.

A los postres pronunció un discurso el Sr. Martínez Barrios y entre otras cosas dijo que el rumbo político va muy rápido hacia un cambio de Gobierno y que el Ministerio que sustituya al actual no hará rectificaciones que signifiquen retroceso, sino que procederá al encauzamiento de los ideales del pueblo para evitar que el Gobierno no sea de una clase social, sino para todos los ciudadanos. Insistió en que muy pronto cambiará la situación política.

El señor Martínez Barrios, al

hacer estas manifestaciones, fué ovacionado.

Después habló el Sr. Pérez Madrigal para dar las gracias por el homenaje que se le tributaba.

EL PRESIDENTE DE VIAJE

Valladolid.—A la una veinticinco de la madrugada llegaron en automóviles el Presidente del Consejo, Sr. Azaña, su esposa, el señor Rivas Cherif y el Comandante de Infantería señor Menéndez.

Los viajeros se hospedaron en el Hotel Inglaterra y allí fueron saludados por las autoridades. Dijo el Sr. Azaña que iría a León y luego a Asturias para descansar durante dos días.

TRASLADO DE PRESOS

Carabanchel.—El Teniente Santamaría, que se hallaba hospitalizado ha sido trasladado a la Prisión Militar de Madrid. También se ha dado orden de traslado del mismo hospital a la Cárcel de Madrid del Coronel de Carabineros Sr. García del Moral, que se halla a disposición de la Sala Sexta del Supremo.

INCENDIOS EN ANDALUCIA

Granada.—El incendio que ayer se inició en las eras de Atarfe se reprodujo anoche a causa del viento y se extendió, causando pérdidas cuantiosas.

Se reciben noticias de que se han declarado incendios en dos cortijos, situados en pueblos de esta provincia.

La Guardia Civil busca a los autores de estos hechos.

CONTINGENTES DE IMPORTACION

Valencia.—El Ministro de Comercio de Francia asigna para los meses de Julio, Agosto y Septiembre el contingente de importación de 3.155 quintales de fruta fresca; 2.600 de legumbres y 475 de cebolla. Comparado este contingente con el anterior, se comprueba que tiene un 60 por 100 de disminución en la entrada de fruta española en Francia.

SOLUCION DE LA HUELGA DE METALURGICOS

Oviedo.—Terminó anoche la asamblea de obreros metalúrgicos, aceptándose la fórmula presentada por el Gobernador.

Se discutió la proposición de conceder el 1 por 100 de los jornales para subsidio de los despedidos; pero no prosperó esta idea.

El conflicto puede darse por resuelto.

En la Felguera, al conocerse el acuerdo de dar por terminada la huelga, las mujeres recorrieron la población dando vivas y agitando pañuelos. Ha durado la huelga nueve meses.

El comité obrero visitará a la Empresa para que señale fecha de reanudación del trabajo.

LA SITUACION DE CUBA

La Habana.—Continúa la revolución con trágicos caracteres. Cuando por las calles transitaba un tranvía con fuerzas de orden público estalló una bomba y resultaron cuatro individuos muertos y 25 heridos graves.

Dícese que todo el Ejército hállase sublevado y que conmina al Presidente Machado para que presente la dimisión en término de 24 horas, plazo que terminará hoy sábado. También se han insubordinado las fuerzas de aviación.

sentente la dimisión en término de 24 horas, plazo que terminará hoy sábado. También se han insubordinado las fuerzas de aviación.

CUMPLIMIENTO DE CONDENAS

Madrid.—A las dos y media de la madrugada, los periodistas que hacían una información en el Pacífico sobre un suceso del que resultó un hombre herido misteriosamente, observaron que por la carretera de Valencia iban cinco coches custodiados por la Guardia Civil y los informadores comprobaron que aquella caravana constituía la primera expedición de los procesados y condenados por los sucesos de Agosto del pasado año que marchan al Penal de San Miguel de los Reyes a cumplir la sentencia que el Tribunal ha dictado.

En esta expedición iban los generales Cavalcanti y Fernández Pérez.

ACCIDENTE A UN TRIMOTOR ITALIANO

Valencia.—Circularon anoche rumores alarmantes sobre un accidente ocurrido a un trimotor italiano en aguas de esta jurisdicción y se decía que el aparato aéreo formaba parte de la escuadra de Balbo.

Después se comprobó que el aparato es el que presta servicio de correo en Génova y se le había dado orden de salir al encuentro de la escuadra de Balbo. Cuando trataba de cumplir esta orden falló uno de los motores y se vió obligado a amarar violentamente. Resultaron heridos graves dos pilotos y un mecánico. El general italiano Valle comunicó lo que había ocurrido al Ministro del aire de Italia. Los heridos han sido hospitalizados.

SESION EN EL CONGRESO

Madrid.—Comenzó la sesión a las cuatro con gran desanimación. Pide el señor Vidarte que se reforme el Código de Justicia Militar y la jurisdicción de los Tribunales Castellanos.

El señor Bariobero también presentó una proposición de ley para que se suspenda el funcionamiento de consejo de guerra.

Estas proposiciones son tomadas en consideración.

Se aprueba el proyecto de ley modificando el artículo 171 de la ley de enjuiciamiento militar de Marina.

Continúa el debate sobre arrendamientos rústicos.

El señor Bugeda hace observaciones a la enmienda del señor Sánchez Román. Dice que es justo apreciar las rentas por la declaración del propietario y siempre que éste las declare con exactitud. Afirma que existía enorme puntuación en el valor de las fincas y que el Catastro subió la tributación en un 230 por 100. Dice que es un error del señor Sánchez Román partir de un producto neto, que no señala la forma de hallarlo. Los Jurados mixtos deben de fijar el tipo de renta.

El señor Sánchez Román contesta al señor Bugeda y dice que la renta catastral no puede aplicarse porque esta hacen los técnicos con fines puramente tributarios. Existen rentas catastrales que figuran como diez y el propietario solo puede obtener cuatro. En cambio hay otras rentas inferiores a la realidad. Sigue aportando datos y razones para defender su enmienda el señor Sánchez Román.

Intervienen los señores Casanueva, Gomariz, Martínez Gil, Castriello, Lara, Feced, Royo Villanova y el ministro de Agricultura. Finalmente el señor Feced acepta la enmienda de Sánchez Román que la mantendrá la comisión de Agricultura como voto particular.

En un paréntesis se leen algunos dictámenes, entre otros el de la co-

¡¡NUMANCIA!! EL SOMMIER NACIONAL. In today's regions of Spain there are people who know this marvelous modernity: before buying other beds refer to this. ESTE SOMMIER NUMANCIA LAMINAS DE ACERO PUEDE VERLO EN LAS CASAS DE CAMAS Y MUEBLES DE SU LOCALIDAD. Pídalo en las buenas casas de camas y muebles.

misión de la Presidencia derogando la ley de defensa de la República.

Momentos antes de terminar la sesión, el señor Royo Villanova propone que el martes, con motivo de la festividad de la Virgen de la Paloma, fiesta aceptada por el Ayuntamiento madrileño, no se celebre sesión. Por falta de número de diputados no se toma acuerdo sobre ese particular y se levanta la sesión a las nueve menos veinte.

PLAN PARLAMENTARIO

Madrid.—El señor Besteiro dijo a los periodistas, al terminar la sesión de anoche, que el martes continuará el debate sobre arrendamientos rústicos y se someterá a la consideración de la Cámara el dictamen referente a aparejadores que solo tiene tres enmiendas. Por último manifestó que la interpelación del señor Salazar Alonso al ministro de Obras Públicas, referente a los enlaces ferroviarios, se desarrollará en la sesión del miércoles.

AL CERRAR

Madrid 12 (3 tarde) MARCELINO DOMINGO A BARCELONA

Madrid.—El ministro de Agricultura señor Domingo ha marchado a Barcelona, de donde regresará el martes para asistir al Consejo de ministros.

DE GOBERNACION

Madrid.—Han manifestado en el Ministerio de la Gobernación que existe tranquilidad en toda España y que el señor Casares había llegado a Vigo normalmente.

INFORMACION DESMENTADA

Madrid.—Oficialmente se ha desmentido que en la expedición de presos que salió ayer de individuos condenados por los sucesos de Agosto al penal de San Miguel de los Reyes, figure el general Fernández Pérez como dice la prensa de la mañana de hoy. El citado general continúa hospitalizado en Carabanchel.

LA OBSTRUCCION DE LOS AGRARIOS

Madrid.—Ha declarado don Abilio Calderón que el martes se reunirá la comisión de Agricultura y que la minoría agraria no transigirá con la fórmula adoptada por el Gobierno para la aprobación del proyecto de arrendamientos, a pesar de las modificaciones que se han introducido, y seguirán los agrarios sosteniendo el espíritu que aparece en la fórmula presentada por el señor Feced, luego desechada por la comisión.

Añadió que los agrarios mantendrán la obstrucción hasta el último momento. No cree que el Gobierno apele a procedimientos violentos para que las Cortes aprueben el proyecto en la semana próxima.

También se dice que, a pesar de las dificultades que existen, la semana próxima será la última de sesiones parlamentarias, porque en último caso se implantaría la ley de arrendamientos por decreto, sin perjuicio de que las Cortes

después hicieran las modificaciones oportunas, porque se sospecha que no se reunirá número suficiente de diputados para la votación definitiva, ni para afrontar las dificultades de la obstrucción agraria.

CARNEROS.—Por no poderlos atender, se venden 147 carneros gordos. Dirigirse a D. Marcelino Martínez, Alberca, núm. 11.—Soria.

MOTOCICLETA.—Barata, se vende una marca B. S. A. 249 H. P. en buenas condiciones, por no necesitarla en el negocio. Para tratar, dirigirse a Alfonso Martínez, Zapatería, 24, Soria.

NORIA.—Se vende en Sotillo del Rincón una noria de mano con 24 metros de cadena, faltándole cañiones. Razón: Damián Izquierdo, en el citado pueblo.

AMA DE CRIA se necesita para criar en casa de los padres. Dirigirse a D. Marcelino Martínez, Alberca, núm. 11.—Soria.

SE NECESITA guarda casado para granja en término de Soria. También hace falta hombre o familia, en condiciones de poder llevar la labor a medias. Escriban a "Granja", Lista de Correos.—Soria.

SIRVIENTA de cuarenta años de edad en adelante, se necesita desde primeros o mediados del próximo Septiembre, en casa de señor solo. Intúll solicitár sin conducta moral etc. intransferible. Dirección: D. Pacheco, en Peñalba de San Esteban (Soria).

DULZAINERO.—Para amenizar las fiestas de este pueblo de Villaseca de Arciel los días 8 y 9 del próximo Septiembre, se necesita dulzainero y redoblante. Los que deseen amenizarlas se dirigirán por escrito, lo antes posible, al Sr. Alcalde, indicando la enumeración en que servirán. O. del Alcalde, Miguel Yague.

CASA.—Se arrienda una casa que sirve para labrador o comerciante pues tiene anaquería y mostrador así como también graneros, los que se arriendan juntos o separados. Para tratar con su dueño Ciriaco Uriel en Gómara.

AVENTADORA.—Vendo aventadora Ajuria grande, 200 pts. trillo Belmonte con tornador, 250 pesetas. Ofrezco trilladora marca Belmonte, producción 10.000 kilos. Para hacer campaña o venta, puede verse trillar hasta el día 10. Eusebio Sáenz en Cintruénigo (Navarra).

PERDIDA de un carnet de conductor de automovil extendido a nombre de Abundio Rodríguez en el trayecto de Soria a Molinos de Duero. Se ruega la devolución en Soria, casa de Manuel García (La Duerna) o a su dueño en Molinos de Duero y se gratificará.

SE NECESITA en el día guarda del ganado mular de este pueblo, con el salario que el agraciado convenga con el vecindario. Los solicitantes dirigirán sus instancias a esta Alcaldía en término de 15 días. Quintanas Rubias de Abajo a 4 de Agosto de 1933.—El Alcalde, Mariano Peñas.

MOLINEROS.—Se vende por ampliación de la industria un molino harinero completo, compuesto de una turbina vertical sistema americano, con erraje para dos pajarías de piedras, dos pajarías de piedras francesas, un aspirador, un cernido, una limpia belga, una aspiradora y un separador de semillas; todo en buen estado de funcionamiento y para tratar y verlo funcionar hasta el mes de Septiembre dirigirse a Silvestre Minguez, en Medinaceli.

CABALLO se vende en buenas condiciones. Para tratar con Bonifacio Martínez, Cuartel de la G. C.

AMA DE CRIA.—Se ofrece ama de cría con leche fresca para criar en su casa. Dirigirse a Tito Martínez, en Renedillas.

ALMONEDA.—GRAN OCASION: Por viaje a América se venden enseres de casa: mesillas, lavabos, cates, colchones, roperos, aparadores, mesa-comedor, mesa-escritorio, cuadros de salón y comedor, muebles varios, radio buena clase, útiles de cocina, aparatos de luz, etc. etc. Dirigirse a Francisco Martínez, en Villar del Río.

MOLINERO.—Se necesitan molinero y moñero electricista. Dirigirse a don Angel Arpón, en Almazán.

CABALLO se vende en buenas condiciones. Para tratar con Bonifacio Martínez, Cuartel de la G. C.

AMA DE CRIA.—Se ofrece ama de cría con leche fresca para criar en su casa. Dirigirse a Tito Martínez, en Renedillas.

ALMONEDA.—GRAN OCASION: Por viaje a América se venden enseres de casa: mesillas, lavabos, cates, colchones, roperos, aparadores, mesa-comedor, mesa-escritorio, cuadros de salón y comedor, muebles varios, radio buena clase, útiles de cocina, aparatos de luz, etc. etc. Dirigirse a Francisco Martínez, en Villar del Río.

MOLINERO.—Se necesitan molinero y moñero electricista. Dirigirse a don Angel Arpón, en Almazán.

CABALLO se vende en buenas condiciones. Para tratar con Bonifacio Martínez, Cuartel de la G. C.

AMA DE CRIA.—Se ofrece ama de cría con leche fresca para criar en su casa. Dirigirse a Tito Martínez, en Renedillas.

ALMONEDA.—GRAN OCASION: Por viaje a América se venden enseres de casa: mesillas, lavabos, cates, colchones, roperos, aparadores, mesa-comedor, mesa-escritorio, cuadros de salón y comedor, muebles varios, radio buena clase, útiles de cocina, aparatos de luz, etc. etc. Dirigirse a Francisco Martínez, en Villar del Río.

MOLINERO.—Se necesitan molinero y moñero electricista. Dirigirse a don Angel Arpón, en Almazán.

CABALLO se vende en buenas condiciones. Para tratar con Bonifacio Martínez, Cuartel de la G. C.

AMA DE CRIA.—Se ofrece ama de cría con leche fresca para criar en su casa. Dirigirse a Tito Martínez, en Renedillas.

ALMONEDA.—GRAN OCASION: Por viaje a América se venden enseres de casa: mesillas, lavabos, cates, colchones, roperos, aparadores, mesa-comedor, mesa-escritorio, cuadros de salón y comedor, muebles varios, radio buena clase, útiles de cocina, aparatos de luz, etc. etc. Dirigirse a Francisco Martínez, en Villar del Río.

MOLINERO.—Se necesitan molinero y moñero electricista. Dirigirse a don Angel Arpón, en Almazán.

CABALLO se vende en buenas condiciones. Para tratar con Bonifacio Martínez, Cuartel de la G. C.

AMA DE CRIA.—Se ofrece ama de cría con leche fresca para criar en su casa. Dirigirse a Tito Martínez, en Renedillas.

ALMONEDA.—GRAN OCASION: Por viaje a América se venden enseres de casa: mesillas, lavabos, cates, colchones, roperos, aparadores, mesa-comedor, mesa-escritorio, cuadros de salón y comedor, muebles varios, radio buena clase, útiles de cocina, aparatos de luz, etc. etc. Dirigirse a Francisco Martínez, en Villar del Río.

MOLINERO.—Se necesitan molinero y moñero electricista. Dirigirse a don Angel Arpón, en Almazán.

CABALLO se vende en buenas condiciones. Para tratar con Bonifacio Martínez, Cuartel de la G. C.

AMA DE CRIA.—Se ofrece ama de cría con leche fresca para criar en su casa. Dirigirse a Tito Martínez, en Renedillas.

ALMONEDA.—GRAN OCASION: Por viaje a América se venden enseres de casa: mesillas, lavabos, cates, colchones, roperos, aparadores, mesa-comedor, mesa-escritorio, cuadros de salón y comedor, muebles varios, radio buena clase, útiles de cocina, aparatos de luz, etc. etc. Dirigirse a Francisco Martínez, en Villar del Río.

MOLINERO.—Se necesitan molinero y moñero electricista. Dirigirse a don Angel Arpón, en Almazán.

CABALLO se vende en buenas condiciones. Para tratar con Bonifacio Martínez, Cuartel de la G. C.

Segundo aniversario LA SENORA D.ª PALMIRA PONS Y PARDO Viuda de Hinojar Falleció el día 14 de Agosto de 1931 Después de recibir los S. S. y la Bendición de Su Santidad R. I. P. Sus hijos: D. Adolfo, D. Fernando, D.ª Palmira, D.ª Elvira, D. Carlos y D.ª Matilde; hija política D.ª Magdalena Arzadán, nieto, hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia. Suplican a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones. Soria 12 de Agosto de 1933. Las misas que se celebren el día 14 en la Iglesia de San Clemente a las ocho, a las nueve y a las diez, y en Nuestra Señora La Mayor a las nueve, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico, Arzobispo de Zaragoza y Obispos de Madrid-Alcalá, Badajoz, Sigüenza y Osma han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Estudios forestales y proyectos completos Personal especializado en trabajos hidráulicos y de construcción general informará D. ANICETO CERVERO, Ingeniero de Montes Aguirre, 3. -SORIA

Asegurarse en la Agrupación de Propietarios es ayudarse a sí mismo Mutualidad de Seguros DE LA Agrupación de propietarios de fincas rústicas de España M. A. P. F. R. E. SEGUROS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO EN LAS EXPLOTACIONES AGRICOLAS, FORESTALES Y PECUARIAS Para toda clase de informes detallados dirigirse al Delegado de esta Provincia: BLOQUE AGRARIO, Pérez de la Mata, 58. EL CONSEJO LO COMPONEN LOS SEÑORES Presidente, D. Enrique Granada; Vicepresidente, D. Andrés Rebueltá; Secretario, D. J. Custodio Miguel Romero; Vocales, D. Jaime Oriol, D. Rafael Marquez, D. José Cos y D. Manuel Sierra Pomares. Director, D. Isidro de Gregorio; Asesor jurídico, D. Adolfo Rodríguez Jurado; Inspección Médica, D. José María López Morales.

Curan la HERNIA Los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios, procurando a los HERNIADOS, la seguridad, la salud, y según opiniones médicas y la de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos del Método C. A. BOER. Castroponce, 20 de Julio de 1933. Sr. D. C. A. BOER. Muy estimado señor mío: Me es muy grato dirigirme a usted para enviarle mil gracias y demostrarle la gratitud más profunda por hallarme hoy completamente curado de la hernia que venía padeciendo, lo que me conseguido con sus acreditados aparatos. Queda de usted muy reconocido este afmo. y s. s. en Cristo, Pascasio Vidal, Párroco, Castroponce, (Valladolid). La Adrada, 3 de marzo de 1933. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona. Muy señor mío: Le confirmo mi anterior, en la cual le decía que estoy completamente curado de la hernia escrotal que se me había reproducido después de operada. Tan satisfecho estoy, que si volviera a sufrir de hernia apelaría nuevamente a sus aparatos y al excelente Método C. A. BOER. Muy agradecido le autorizo a publicar esta carta y mande usted como guste a su afmo. s. s. q. e. s. m. Benito Blasco, en La Adrada (Avila). HERNIADO: No pierda usted el tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente especialista herniario de París en: Calatayud, martes, 15 de Agosto, Hotel Fernos. Almazán, miércoles 16 Agosto, Fonda Comercio. SORIA, jueves 17 Agosto, HOTEL COMERCIO. Burgo Osma, viernes 18 Agosto, Fonda Vda. Pinilla. Aranda Duero, sábado 19 Agosto, Hotel Ibarra. Burgos, viernes 25 Agosto, Hotel Norte-Londres. Madrid, sábado 26 y domingo 27 Agosto, Hotel Inglés, C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 38. BARCELONA.

La Ley de Orden Público

(Conclusión)

Los españoles que con infracción de las leyes, en forma que constituya delito, participen en la alteración del orden público a que se refiere este capítulo, quedarán sometidos a las medidas gubernativas, una vez que sea declarado el estado de prevención.

La autoridad gubernativa podrá adoptar, mientras dure el estado de prevención, las siguientes medidas:

1. Exigir, con antelación de dos días, la notificación de todo cambio de domicilio o residencia.

Las autoridades podrán requerir en cualquier momento, a quienes viajen por el territorio nacional para que manifiesten el itinerario que se proponen seguir.

2. Decretar la intervención de industrias o comercios que puedan motivar alteración de orden público o coadyuvar a ella, llegando en casos graves hasta acordar su suspensión temporal.

3. Ordenar que de todos los impresos, con excepción de los libros, que sirvan para defender ideas u opiniones políticas o sociales, sean presentados a sellar, dos horas antes de ser publicados, los ejemplares que marca la ley de Prensa; tiempo que se reducirá a una hora para los periódicos diarios.

4. Tomar cuantas precauciones se precisaren para asegurar que en las reuniones públicas debidamente autorizadas no se perturbe el orden y escapen a las sanciones de la autoridad quienes intentaren perturbarlo.

Las reuniones al aire libre y las manifestaciones podrán ser suspendidas o aplazadas por la autoridad gubernativa, cuando considere que con ocasión de las mismas el orden público está amenazado de alteración; también podrá negar permiso para celebrarlas o prohibirlas definitivamente a su caso.

5. Dictar disposiciones reguladoras de la circulación y restringirla o prohibirla en horas y lugares determinados.

6. Dictar reglas para el abastecimiento y servicio necesario de las poblaciones.

7. Prohibir e impedir las cesaciones de industrias y comercio, llegando para ello, si preciso fuera, a la incautación temporal.

8. Comprobar si las Asociaciones y Sindicatos cumplen exactamente sus obligaciones legales.

9. Disponer que las huelgas o paros sean anunciados con cinco días de antelación, si no afectan al interés general; con diez si lo afectan, y con quince si se trata de obras y servicios públicos concedidos o contratados.

10. Prohibir e impedir en todo caso las huelgas o paros que se produzcan o intenten producirse en los servicios públicos directos o autónomos, así como aquellos que no sigan la tramitación prevista en las leyes.

Cuando las Asociaciones de funcionarios contribuyan al desorden público, alteración de los servicios con fines perturbadores, indisciplina o relajación de la conducta y subordinación necesarias a la marcha normal de los mismos, podrá el Ministerio correspondiente prohibir su funcionamiento, clausurar sus locales y someter a sus elementos directivos a las sanciones disciplinarias que les alcancen, previa audiencia de sus Juntas directivas, a las cuales se comunicará el acuerdo razonado de suspensión.

Declarado el estado de prevención, la autoridad gubernativa podrá sancionar los actos contra el orden público, a que esta ley se refiere con multas individuales de 10 pesetas a 10.000, en la forma siguiente:

El ministro de la Gobernación podrá imponer multas hasta la plena cuantía arriba señalada.

Los gobernadores civiles hasta 5.000 pesetas.

En caso de reincidencia podrán ser sancionados con multas cuya cuantía se aumentará en un 50 por 100 sobre la últimamente impuesta.

EL ESTADO DE ALARMA

Si las medidas autorizadas por el artículo anterior fuesen insuficientes para mantener el orden público, el Gobierno, cuando así lo exija la seguridad del Estado, en casos de notoria e inminente gravedad, podrá suspender por decreto, de acuerdo con el artículo 42 de la Constitución, las garantías que la misma establece en sus artículos 20, 38 y 39, total o parcialmente, en todo el territorio nacional o en parte de él. De este decreto dará cuenta a las Cortes o a su Diputación permanente.

La autoridad podrá prohibir la formación de grupos de toda clase y el establecimiento en la vía pública. No siendo obedecida después de dar tres toques de atención, hará uso de la fuerza al efecto de establecer la normalidad. No será necesaria la intimidación cuando la fuerza fuere agredida.

La autoridad civil podrá someter a previa censura todos los impresos y proponer al Gobierno, y en caso urgente acordar, desde luego, la suspensión de las publicaciones que preparen, excitando a que auxilien la comisión de delitos contra el orden público y señaladamente los comprendidos en los artículos 243 y 250 del Código penal, dando cuenta al Gobierno de las determinaciones que sobre este punto adopte.

Recogerá los ejemplares de aquellas publicaciones y los remitirá, con las personas responsables de los delitos expresados, al

juizado ordinario competente, para los efectos de la justicia.

Durante el estado de alarma, la autoridad civil podrá detener a cualquier persona, si lo considera necesario para la conservación del orden.

Los detenidos en esta forma no deberán confundirse con los presos o detenidos por delitos comunes.

Podrá asimismo compeler a mudar de residencia a las personas que considere peligrosas o contra las que existan racionales sospechas de participación en actos contra el orden público. El cambio de domicilio no podrá decretarse a más de 150 kilómetros de distancia del pueblo, en que residiera el compelido a dicho cambio.

Igualmente podrá acordarse el destierro a una distancia que no exceda de 250 kilómetros de aquellas personas en quienes concurren, agravadas, las condiciones mencionadas en el párrafo primero de este artículo.

La autoridad civil podrá también entrar en el domicilio de cualquier español o extranjero residente en España, sin su consentimiento y examinar los papeles y efectos; pero nada de esto podrá llevarse a cabo sino por la misma autoridad o un delegado suyo provisto de orden formal escrita. En uno y otro caso, el reconocimiento de la casa, papeles y efectos tendrá que ser siempre presenciado por el dueño o encargado de la misma o por uno o más individuos de su familia y por dos vecinos de su propia casa o de las inmediaciones, si en ellas los hubiere, y en su defecto, por dos vecinos del mismo pueblo.

Declarando el estado de alarma, la autoridad gubernativa podrá imponer multas individuales de 10 a 20.000 pesetas, en la forma siguiente:

El ministro de la Gobernación podrá imponer hasta la total cuantía que queda señalada.

Los gobernadores civiles, hasta 10.000 pesetas.

Los casos de reincidencia serán sancionados con multas cuyo im-

porte se aumentará cada vez en el 50 por 100 de la últimamente aplicada.

EL ESTADO DE GUERRA

Sólo al Gobierno de la República corresponderá la declaración y el levantamiento del estado de guerra en todo el territorio de una región autónoma y en la capital de la República no podrá declararse sin acuerdo del Gobierno.

Publicado el bando y terminado el plazo que señale, serán disueltos los grupos que hubieren formado, empleando la fuerza si fuere necesario, hasta reducirlos a la obediencia, aprehendiendo a los que no se entreguen y poniéndolos a disposición de la autoridad judicial, cuando deban ser juzgados por ella, en la forma que se interesa en el Título III de esta ley.

Serán considerados como presuntos reos los que se encuentren o hubieren estado en sitios de combate durante éste, sin perjuicio de probar su inculpabilidad, hallándose en el mismo caso los que sean aprehendidos huyendo o escondidos, después de haber estado con los rebeldes o sediciosos.

EL PROCEDIMIENTO

El Título III trata del procedimiento y establece que los delitos contra el orden público serán sancionados por los jueces y Tribunales con arreglo a las leyes comunes; pero con Tribunales y plazos de urgencia que se determinan.

DISPOSICIONES FINALES

Primera. La presente ley regirá en todo el territorio de la República.

Segunda. En el cumplimiento de los preceptos que, relacionados con el orden público, se contengan en el Código penal y leyes especiales, se aplicarán las disposiciones de la presente ley.

Tercera. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en la presente ley, que entrará en vigor el mismo día de su publicación en la "Gaceta de Madrid".

Correspondencia para América del Sur

Mes 22 agosto de 1933

A los efectos de los envíos de correspondencia para América del Sur a continuación se consignan las fechas en que saldrán de Madrid expediciones de despachos para Sudamérica.

Fecha de expedición	Ultima salida de Europa	Llegada a Buenos Aires	CORREO
25 de agosto	Alicante: 6 de agosto	13 de agosto	AVION
6 de agosto	Lisboa: 9 de agosto	25 de agosto	V. Highland Monarch
11 de agosto	Lisboa: 14 de agosto	27 de agosto	Vapor Messilia
12 de agosto	Alicante: 13 de agosto	20 de agosto	AVION
16 de agosto	Barcelona: 18 de agosto	1 septiembre	Vapor Duilio
17 de agosto	Cádiz: 19 de agosto	5 >	V. Cabo Santo Tomé
19 de agosto	Barcelona: 21 de agosto	8 >	Vapor Florida
19 de agosto	Alicante: 20 de agosto	27 de agosto	AVION
20 de agosto	Lisboa: 23 de agosto	8 septiembre	V. Highland Chieftain
26 de agosto	Lisboa: 29 de agosto	14 >	Vapor Alcántara
26 de agosto	Alicante: 27 de agosto	3 >	AVION
29 de agosto	Lisboa: 1 de septiembre	19 >	Vapor Sierra Nevada
2 septiembre	Alicante: 3 de septiembre	10 >	AVION

La correspondencia aérea llega a Rio de Janeiro y principales puertos del Brasil una fecha antes que a Buenos Aires, a Montevideo el mismo día, a Santiago de Chile al día siguiente.

La última recogida de la correspondencia aérea se efectúa:

En Madrid, Barcelona y Alicante.—Todos los sábados por la tarde.

En el resto de España.—Todos los viernes por la tarde.

Las cartas deben ser entregadas a mano en las Administraciones Centrales de Correos.

Papel y sobres especial para el correo Aéreo-Postal puede adquirirse en la Librería E. las Heras, Soria

Caja general de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMA

Sociedad declarada oficialmente benéfica PESETAS

Capital propio del Establecimiento, en 31 de Diciembre de 1932	801.245	
Fondo de reserva en igual fecha	183.424,49	984.669,49
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha	449.365,58	
Capital en imposiciones id. id.	11.147.182,31	
Importe de los préstamos	3.798.057,70	
Libretas de ahorro en circulación	8.681	

Admitense imposiciones al 3,50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4 por 100 y se abona por semestres vencidos.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 4,50 y 5 % de interés anual. Con garantía de un acuífido y de valores cotizables en bolsa, al 6 %. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 6 % y con dos firmantes al 6 %.

Las garantías líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Dirijase la correspondencia al Director, Plaza de la República número 3, bajo.—SORIA.

¡Agricultores, Industriales, Comerciantes, Patronos!

El seguro de accidentes del trabajo es obligatorio desde el 1.º de Abril de 1933.

«ZURICH»

Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil, asegura sus obligaciones patronales con arreglo a la Ley.

Para informes dirigirse al Agente en la Provincia

Prudencio Ruiz, Mayor, 8-Soria

Gran mejora Nacional

Si a usted le hablan de Máquinas de coser y le dicen que las de producción nacional no son buenas, preguntará usted:

¿POR QUÉ?

A esta pregunta nada le sabrán decir, no hay argumentos, no tienen base para difamar un producto que honra a nuestra nación. Además pregúntele de precio, "ALFA" se presenta en hechos contundentes; no con palabras falsas que sirven para depreciar nuestra moneda.

"ALFA" es la única marca de Máquinas que garantiza su perfecta construcción y buen funcionamiento por DIEZ años. Venta al contado y a plazos desde Ptas 368,00 en adelante a base de bobina central.

Enseñanza de coser y de bordado gratis sin límite de tiempo.

CASA "ZAPATA"

Canalejas, 8. Teléfono núm. 108 Soria. Representación exclusiva de la Máquina "WERTHEIM". Piezas de repuesto para todas las marcas de Máquinas de coser y hacer medias.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

62 años de existencia

Primas recaudadas en el año 1931	26.199.847,50
Siembras indemnizadas en el año 1931	14.000.971,57
Reservas de riesgos en curso	8.364.153,00
Reservas patrimoniales	7.354.109,00

Caja de Previsión y Socorro

Seguros Colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales. De legado de ambas Compañías en Soria:

DON AUXIBIO GARCIA — PLAZA MAYOR, núm. 6. 2.º

Banco de Construcción S. A.

(Antes Banco de Ahorro y Construcción)

Domicilio social: Juan Bravo, 81. MADRID (Edificio de su propiedad)

Capital social: Ptas. 8.000.000

OPERACIONES QUE REALIZA:

Préstamos hipotecarios.—Cuentas en participación.—Cuentas individuales con garantía hipotecaria.—Construcción y compra de casas cedidas a largos plazos y módico interés.

Pida detalles de lo que le interese, sin compromiso alguno para V. al

DELEGADO PARA LA PROVINCIA

D. PABLO MARCOS DE LEON, PLAZA MAYOR, 6, 3.º dcha. SORIA

Patronos, Agricultores, Comerciantes, Industriales

Desde el 1.º de Abril de 1933 el seguro de Accidentes del trabajo es obligatorio.

«La Vasco-Navarra»

Compañía Anónima de Seguros contra los Accidentes en muy buenas condiciones y la Responsabilidad Civil, asegura sus obligaciones patronales con arreglo a la Ley.

Para informes dirigirse al Delegado en la Provincia

Anselmo García Ortego, Estudios, 6-2.º Soria

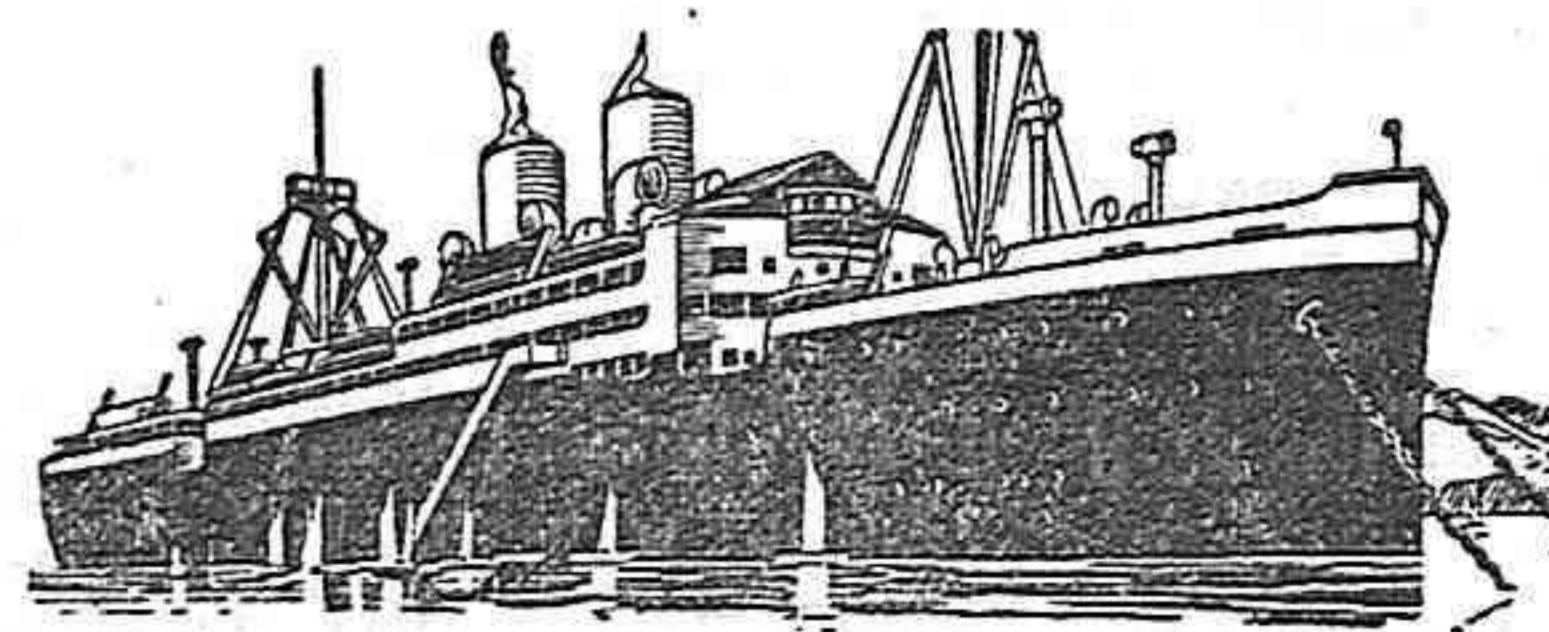
BALLESTEROS

SASTRE

EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA

Ultimas novedades en generos del país y extranjeros. Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año. Dirección: — PLATERIAS, 36 — VALLADOLID

LLOYD NORTE ALEMAN



LINEA DE CUBA Y MEJICO SALIDAS DE SANTANDER

El 20 de Agosto el vapor

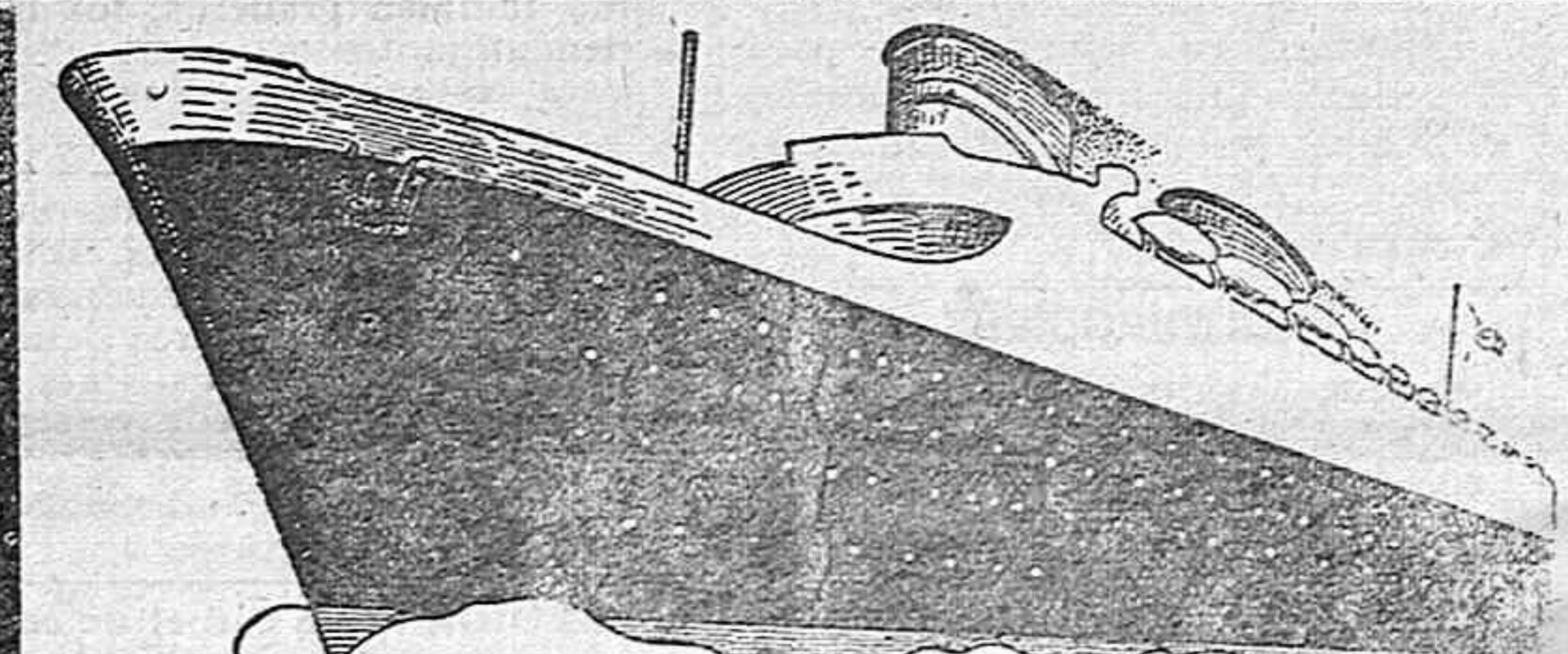
SIERRA VENTANA

admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera clase, clase turista y tercera clase para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

Para toda clase de informes dirigirse a

HOPPE Y COMPANIA

Paseo de Pereda, 29-Telegramas: HOPPE-SANTANDER. Informes para pasaje de Cámara: J. GARCIA, Canalejas, 56-Soria



ITALIA, FLOTAS REUNIDAS

BARCELONA-BUENOS AIRES

DUILIO

18 AGOSTO de BARCELONA

GIULIO CESARE

8 SEPTIEMBRE de BARCELONA

Médico, cocineros y personal español.

Escalas: Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA-VALPARAISO

(VIA PANAMA)

VIRGILO

15 SEPTIEMBRE de BARCELONA

Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

GIBRALTAR-NEW YORK

CONTE di SAVOIA

25 AGOSTO de GIBRALTAR

REX

8 SEPTIEMBRE de GIBRALTAR

CONTE di SAVOIA

22 SEPTIEMBRE de GIBRALTAR

LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, PALESTINA, EXTREMO ORIENTE Y MANILA, VIA HONG-KONG AUSTRALIA

Con los supertransatlánticos del LLOYD TRIESTINO

CONTE ROSSO-VICTORIA-CONTE VERDE

CRUCEROS DE VERANO EN EL MEDITERRANEO Y ATLANTICO 50 por 100 de descuento a los novios que participen en dichos cruceros

Grandes concesiones para el Año Santo, desde puertos del Mediterráneo a Nápoles.

«ITALIA» - «COSULICH» - «LLOYD TRIESTINO»

BARCELONA: Ramba Santa Mónica, 31-33

MADRID: Alcalá, 45

En SORIA: Martín Gonzalo Jodra, Plaza Bernardo Robles, 5, 2.º

(Soria: AVISADOR NUMANTINO 12-8-33)

Clínica Médico-Quirúrgica

Calle de Caballeros, 27. — SORIA

MEDICINA GENERAL

CIRUGIA GENERAL

D. Primo Martín Contreras

Don Luis Santa María

LUNES y JUEVES de 11 a 1

TODOS los DIAS de 11 a 1

RAYOS X

Habitaciones independientes para estancia de operados